

CONSTANCIA: Febrero 08 de 2022.

En la fecha se deja constancia, de lo ocurrido con el traslado de contestación de la demanda anexos, dentro del proceso 2021-173, dentro de la fijación 003 de fecha ocho de febrero de 2022. Se indica que para revisar dicho traslado, lo pueden solicitar al despacho.

ÁLVARO MOSQUERA VALENCIA
Servidor judicial
Centro de Servicios Judiciales

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A APODERADA DE LAS PERSONAS INDETERMINADAS. Armenia Quindío, febrero once de dos mil quince, en la fecha le notifico personalmente a la doctora BEATRIZ ELENA GRAJALES OSORIO, apoderada de los INDETERMINADOS, el contenido del auto de enero 20 del año en curso, por medio del cual se aclaró la parte resolutive del fallo proferido el 26 de septiembre de 2013, adicionado mediante auto de noviembre 24 siguiente y corregido mediante auto de noviembre 23 de enero del mismo año, por medio del cual se corrigió el auto de enero 20 de 2015, en cuanto a su numeral primero, dentro del presente proceso de DECLARACIÓN DE PERTENENCIA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO con tramite verbal, promovido por LUZ MARIA GALVIS ABELLO, contra los HEREDEROS INDETERMINADOS de JUAN BAUTISTA GALVIS QUICENO y demás personas indeterminadas. Impuesto y en constancia firma como aparece.

La notificada,

BEATRIZ ELENA GRAJALES OSORIO

El secretario,



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD ARMENIA QUINDÍO

Juez, Juzgado Segundo de Familia en Oralidad

HACE CONSTAR:

Que el señor ALVARO MOSQUERA VALENCIA, identificado con cedula de ciudadanía numero 16.671.619 de Cali Valle, laboró en forma continua e ininterrumpida entre el 1 de enero a 23 de febrero de 2014, en dicho Juzgado como citador Grado No 3.

Para constancia se firma a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015).

LAURA CLEMENCIA ARIAS VILLEGAS
JUEZ



**CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS
DE FAMILIA Y CIRCUITO DE EN ORALIDAD DE
ARMENIA QUINDÍO**

Juez, Coordinadora del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de
Familia y del Circuito en Oralidad

HACE CONSTAR:

Que el señor ALVARO MOSQUERA VALENCIA, identificado con cedula de ciudadanía numero 16.671.619 de Cali Valle, laboró en forma continua e ininterrumpida entre el 24 de febrero y el 31 de diciembre de 2014, en el Centro de Servicios como citador Grado No 3.

Para constancia se firma a los tres (3) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015).

**GLORIA JAQUELINE MARIN SALAZAR
JUEZ COODINADORA**

**ABOGADOS Y
DEPENDIENTES**

FAVOR...

REVISAR LOS ESTADOS

**ANTES DE PREGUNTAR
EN VENTANILLA**

GRACIAS...

SEÑORES

USUARIOS

POR FAVOR

CONSERVE LIMPIO

ESTE LUGAR

Armenia Q, junio 23 de 2015

Doctora
LAURA CLEMENCIA ARIAS VILLEGAS
COORDINADORA CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
ARMENIA QUINDÍO

Cordial saludo.

Para lo relacionado, solicito se aplase diligencia para declarar el día 24 de junio de 2015, en horas de la tarde, dentro del expediente No 63001311000220150018800, sobre los hechos denunciados por la abogada SANDRA MILENA GONZALEZ GONZALEZ. La anterior solicitud se debe a que debo atender asuntos personales en horas de la mañana.

Atentamente,

ALVARO MOSQUERA VALENCIA
C. C. 16.671.619 de CALI

HAGO CONSTAR

Que conozco a OLGA LUCIA HERNANDEZ MOLINA, con cedula de ciudadanía número 52.009.685 de Bogotá, hace aproximadamente cinco años, persona honesta, honorable y de buenas costumbres.

ALVARO MOSQUERA VALENCIA
C. C. No 16.671.619 DE CALI
CELULAR: 3127272912